

Junta General de Accionistas
IN LIVE TRAVEL AND TOURIST AGENCIA DE VIAJES S.A.
Acta n. 2012-01

A los 30 días del mes de Abril del año 2014, siendo las 19:00, en las instalaciones de la empresa, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista :	Presente o representado por	Nro.de Acciones :
MENDEZ MENDEZ ARTURO	PRESENTE	87.5 %
JIMENEZ GARCIA MARIA FERNANDA	PRESENTE	12.5 %

Suma de acciones o capital social 100 %

Todos los Accionistas de la In Live Travel and Tourist Agencia de Viajes S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 1 de abril de 2014, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. , término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los Accionistas en las oficina principal de la AGENCIA DE VIAJES.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente y secretario de la Junta de Socios
3. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
4. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2012.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios.

1º. Verificación de quórum. El Presidente de la Inmobiliaria In Live Travel and Tourist Agencia de Viajes S.A. informó que se encontraban representadas en esta Junta de Socios, en Acciones un total de 100% que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos el Sr. Arturo Mendez, como presidente y el Sra. Maria Fernanda Jimenez como secretaria.

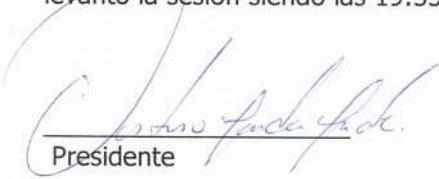
3º. Informe del Gerente y de la Junta Directiva. La Sra. Ana Carolina dio lectura al siguiente informe:

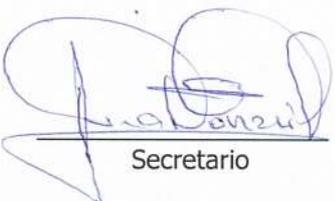
Señores Accionistas

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2012**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Organismo de control.

4º. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2012. Oídas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración:

5º. Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 19:55pm


Presidente


Secretario